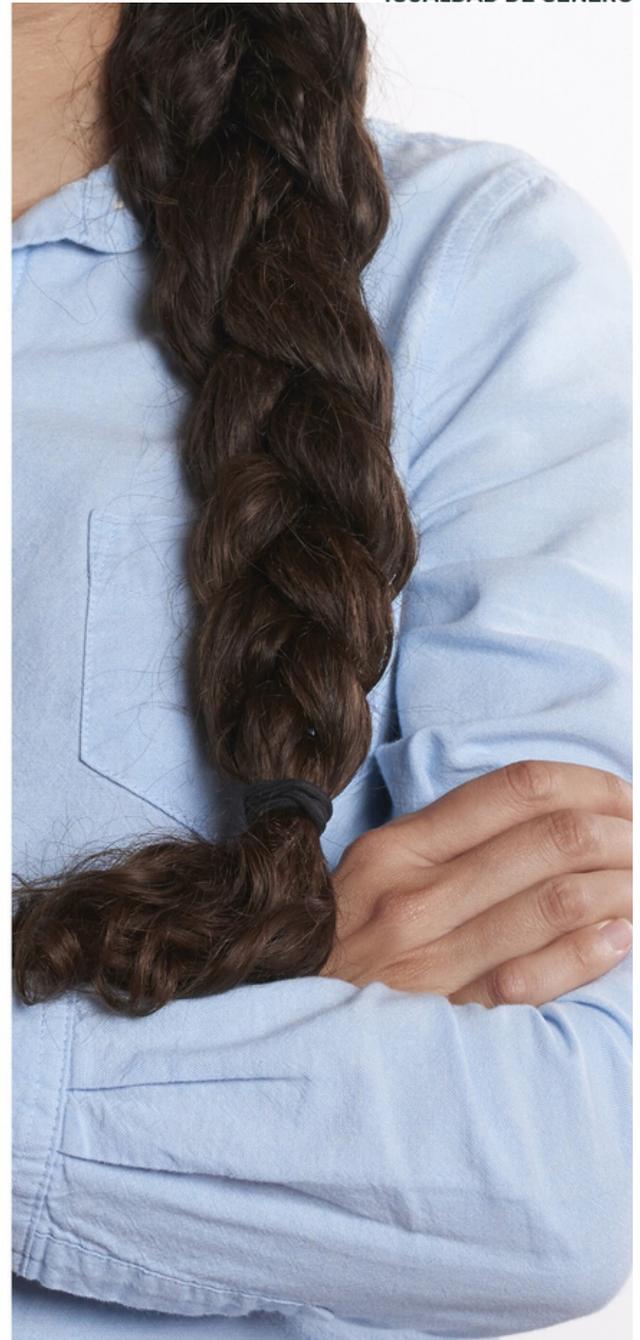




Ateneo Mercantil de Valencia
Desde 1879



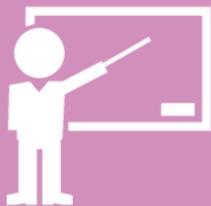
CONSULTORÍA EN
IGUALDAD DE GÉNERO



JORNADA 27 FEBRERO 2020 DE 18 A 20 H. OBLIGACIONES LEGALES SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO.

El **objetivo** de la jornada es dar a conocer las obligaciones legales sobre Planes de Igualdad, elaboración del Registro Salarial, formación y otros requisitos que deben cumplir TODAS las empresas y cuáles afectan solamente a empresas de determinado tamaño.

Se pretender dar una visión desde 4 puntos de vista distintos: inspección de trabajo, representantes de los trabajadores (sindicato), consultorías de implantación y empresas afectadas.



CONTENIDO DE LA JORNADA

OBLIGACIONES LEGALES SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

27 FEBRERO 2020 - 18 A 20 H.

Duración: 2 horas

18,00 - 18,15 h. Presentación y apertura del acto

Dña. María Such Palomares

Dir. Gral. del Inst. Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género.

18,15 - 18,45h. Igualdad de género: un derecho laboral

Dña. Rosa Benítez Morón

Secretaria de Acción Sindical e Igualdad de UGT-PV

18,45 - 19,15 h. Normativa de igualdad de género

Dña. M^a Belén Fuster Giménez

Inspectora de trabajo

19,15 - 19,45 h. Diagnóstico e implantación de planes de igualdad

Dña. Ana López Ramos

Agente de Igualdad en Consultoría en Igualdad de Género

Investigadora en el grupo de Género, Salud y Trabajo de la UJI

19,45 - 20,00 h. Igualdad de género: perspectiva empresarial

Dña. Victoria Miguel Sanfelix

EVAP - Asociación de Empresarias Valencianas

Socia-Directora en BETA Formación

INSCRIPCIÓN

Plazas limitadas.

Reserva por orden estricto de inscripción.

Precio: Gratuito

Lugar: Ateneo Mercantil de Valencia

Plaça de l'Ajuntament, 18, 46002 València,
Valencia

<http://bit.ly/38FTp5S>



ORGANIZA



Ateneo Mercantil de Valencia
Desde 1879

COLABORAN



PREVENCIÓN
DE
RIESGOS
LABORALES